REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO – APLICACIÓN SISTEMA PROCESAL ORAL

RADICADO:	23-001-31-03-004-2019-0015100
CLASE DE PROCESO:	VERBAL - ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE:	MELBA TERESA DIAZ CASTILLO Y OTROS
DEMANDADO:	JOSE YOINER RIOS ARISTIZABAL Y OTROS.

Como quiera que el término de traslado de la liquidación de costas se encuentra vencido, sin que se haya objetado, procede el despacho a aprobar la misma, por estar ajustada a derecho (art. 366 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ

Juez

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63456a3b684b2479039464b0dcfa54ecaa179050fca968c42ffc85c1aa68bf47**
Documento generado en 03/10/2022 11:41:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica